



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina

Salta, 19 de Setiembre de 2008.-

Expediente N° 8.264/07.-

Res. D. N° 350/08.-

VISTO: Estas actuaciones por las que el Sr. Rubén Américo MAMANI, L.U. N° 213.631 solicita reconocimiento de asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Civil (Facultad de Ingeniería de esta Universidad) con la correspondiente al Plan de Estudios 1997 de la Carrera de Profesorado en Matemática de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 42 vta., Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática, en dictamen de fecha 18-09-08, atento a lo informado por el Dr. Passamai (fs. 29) y de la Dra. Cecilia Gramajo (fs. 42), aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Rubén Américo MAMANI, L.U. N° 213.631, reconocimiento **Total** en la siguiente asignatura:

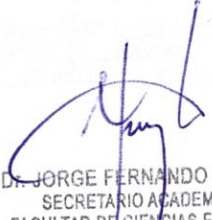
**RECONOCIMIENTO TOTAL**

<b>PROFESORADO EN MATEMATICA (Plan de Estudios 1997)</b>		<b>INGENIERIA CIVIL (Facultad de Ingeniería)</b>
-Física 2	por	-Física II


ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento otorgados por la presente resolución queda condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo establecido por Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos de esta Unidad Académica para la notificación fehaciente del alumno recurrente, toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.

  
 DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
 Ing. NORBERTO ALEJANDRO BOMI  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS